El suscrito Representante Legal de la Fundación Mesiánica Yovel NIT.830.125.853-4. Dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 3, artículo 364-3 del estatuto tributario y numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del decreto reglamentario 2150 de 2017- decreto 1625 de 2016.

CERTIFICA:

Que el suscrito, ni los miembros de junta directiva, ni sus fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, haciendo uso del nombre de la entidad para la comisión de delitos, según consta en los certificados de antecedentes judiciales que se pueden consultar en la página https://antecedentes.policia.gov.co:7005/Webjudicial/.

Así mismo certifico que el suscrito, ni los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, haciendo uso del nombre de la entidad.

Dada en la ciudad de Bogotá, a los 20 días del mes de junio de 2023 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

_ _

RAUL ERNESTO RUBIO GARZON

Representante Legal